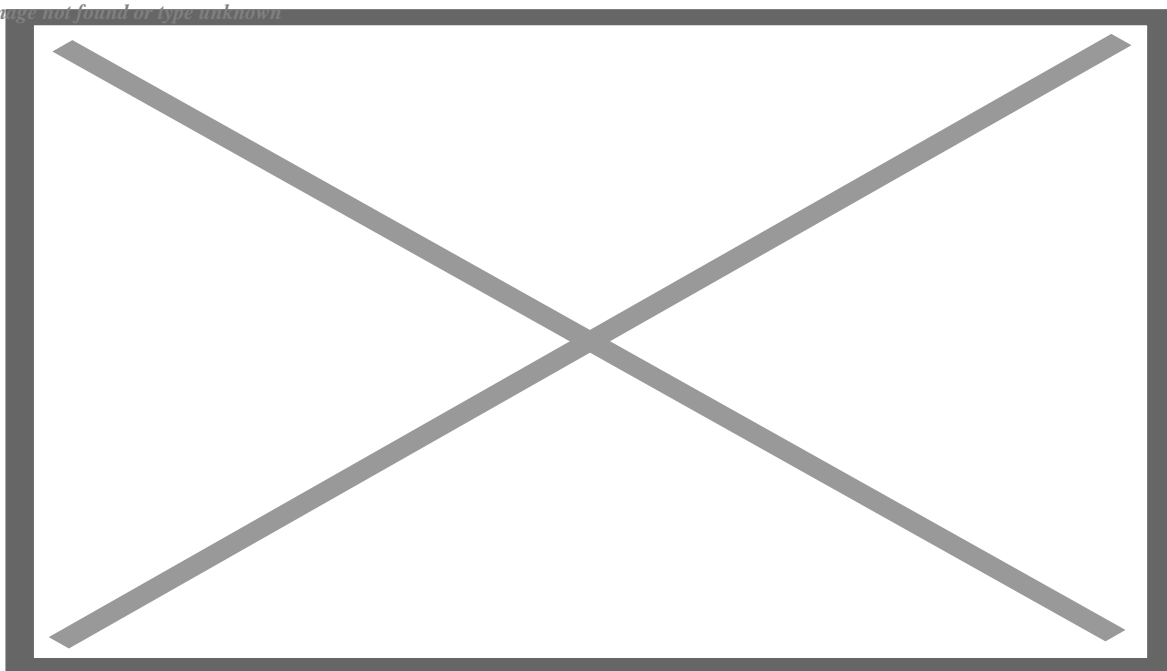


# *Consejo de Seguridad sesionará de emergencia tras bombardeos a Yemen*

---

Image not found or type unknown



## **Salón del Consejo de Seguridad de la ONU**

Naciones Unidas, 12 ene (RHC) El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebrará hoy una sesión de emergencia luego los ataques militares lanzados por Estados Unidos y Gran Bretaña contra Yemen.

El encuentro, convocado por Rusia para la tarde de este viernes, sesionará luego de que el órgano analice la situación del Medio Oriente, incluyendo la cuestión Palestina, de acuerdo con la agenda divulgada aquí.

El Consejo se reunirá mientras Israel continúa sus ataques en Gaza a pesar de las denuncias de la comunidad internacional y la ONU para pedir el cese de las hostilidades y el acceso de más ayuda humanitaria.

En coincidencia, los bombardeos de Estados Unidos y Reino Unido contra ciudades yemenitas lanzados la víspera dejaron un saldo de cinco personas muertas y seis heridas.

El portavoz de las fuerzas hutíes, Yahya Saree, estimó que se realizaron más de 70 ataques contra varias ciudades, entre ellas Al-Hudayda, Sanaa, Dhamar y Sa'dah.

Estados Unidos reconoció su participación en coordinación con el Reino Unido y con el apoyo de Australia, Canadá, Países Bajos y Bahrein mientras que Rusia y China los calificaron como una amenaza directa a la paz y la seguridad mundiales.

Esta semana el Consejo de Seguridad dio luz verde a una resolución que pedía el fin de la escalada de la resistencia yemení en el Mar Rojo, considerada ambigua por varios miembros del órgano.

A pesar de reconocer la amenaza de los ataques hutíes, el embajador ruso Vasily Nebenzya aseguró que la resolución no puede considerarse como una legitimación de las acciones en el Mar Rojo de Estados Unidos y sus aliados.

El representante advirtió que el verdadero objetivo de la coalición improvisada por Washington y sus aliados para aparentemente garantizar la seguridad puede legitimar sus acciones para actividades futuras con la aprobación del Consejo.

La operación, agregó, no puede crear un derecho inexistente de los estados a defender sus barcos de ataques o actividades sin que deba realizarse estrictamente de acuerdo con el derecho internacional existente, remarcó.

Por su parte, el embajador permanente de China ante la ONU, Zhang Jun, consideró ambiguo el instrumento en varias cuestiones claves. (Fuente: PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/344324-consejo-de-seguridad-sesionara-de-emergencia-tras-bombardeos-a-yemen>



**Radio Habana Cuba**